COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

AVISO mediante el cual se informa de la publicación de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la CONDUSEF, en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

AVISO mediante el cual se informa de la publicación de las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la CONDUSEF, en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.

Denominación de la Norma: Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la CONDUSEF.

Emisor: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Fecha de emisión: 02 de junio de 2021.

Materia correspondiente: Recursos Materiales.

Fundamento Jurídico para la publicación: ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010, y reformado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 2012.

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2021.- El Vicepresidente de Planeación y Administración, C.P. **Fernando Enrique Zambrano Suárez**.- Rúbrica.

(R.- 512630)